Doctor
José Leonardo Silva Rivera
Subdirector
Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito solicitar la autorización para la adición y prórroga de los contratos de los apoyos del programa de bienestar al aprendiz que se relacionan a continuación:

Adición y prorroga al contrato CO1.PCCNTR.1319707 del contratista NAYRA ROCIO CORREA AVILA, según las siguientes indicaciones:

1. Que el contrato CO1.PCCNTR.1319707 de 2020 se firmó por la plataforma del Secop II el día 29 mes Enero año 2020 y cuyo objeto es: "Prestación de servicios personales de carácter temporal para realizar las actividades de promoción y prevención de la salud dentro del Plan Nacional Integral de bienestar al aprendiz, en el Centro Agroempresarial y Turístico de los andes, SENA, Regional Santander".

2. Que se adelantaron los estudios previos y autorización por valor de $ 13168449 correspondiente a 9 meses, teniendo en cuenta la información publicación del PAA No 2.

3. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 1620 por un valor de $ 9989415

4. Que la adición y prorroga no supera la presente vigencia.

5. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar $1.365.617 valor, correspondiente a 28 días desde 03 de noviembre hasta la 30 noviembre del 2020.

6. Que se hace necesaria la prestación el servicio del contratista, para brindar acompañamiento a los aprendices a través de actividades planteadas en la dimensión de SALUD del Plan Integral de Bienestar al aprendiz así como sensibilizar a los aprendices en el autocuidado mediante actividades de promoción y prevención en el marco de la emergencia por COVID 19, en el retorno progresivo a la presencialidad y a través de medios virtuales.

Adición y prorroga al contrato CO1.PCCNTR.1319854 del contratista EDDYMSON ORLANDO GARCIA REYES, según las siguientes indicaciones:

1. Que el contrato CO1.PCCNTR.1319854 de 2020 se firmó por la plataforma del Secop II el día 29, mes Enero año 2020 y cuyo objeto es: "Prestar los servicios personales de carácter temporal para realizar actividades relacionadas con el Artes Musicales, que contribuyan al desarrollo del Plan Nacional Integral de bienestar al aprendiz, en el centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Sena, Regional"

2. Que se adelantaron los estudios previos y autorización por valor de $ 15984063 correspondiente a 9 meses, teniendo en cuenta la información publicación del PAA No 2.

3. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 1620 por un valor de 9989415

4. Que la adición y prorroga no supera la presente vigencia.

5. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar $1.657.607 valor, correspondiente a 28 días desde 03 de noviembre hasta el 30 de noviembre.

6. Que se hace necesaria la prestación el servicio del contratista con el fin de brindar acompañamiento a los aprendices a través de actividades planteadas en la dimensión de CULTURA del Plan Integral de Bienestar al aprendiz, proyectadas para desarrollarse durante toda la vigencia 2020.

Adición y prorroga al contrato CO1.PCCNTR.1319793del contratista FELIX MAURICIO BLANCO IBAÑEZ, según las siguientes indicaciones:

1. Que el contrato CO1.PCCNTR.1319793 de 2020 se firmó por la plataforma del Secop II el día 29, mes Enero año 2020 y cuyo objeto es: "Prestar los servicios personales de carácter temporal para Realizar actividades generales relacionadas con los componentes de Cultura física y deporte en el Centro agroempresarial y Turístico de los andes, del SENA, Regional Santander"

2. Que se adelantaron los estudios previos y autorización por valor de $ 1598063 correspondiente a 9 meses, teniendo en cuenta la información publicación del PAA No 2.

3. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 1620 por un valor de $9989415

4. Que la adición y prorroga no supera la presente vigencia.

5. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar $1.657.607 valor, correspondiente a 28 días desde 03 de noviembre hasta el 30 de noviembre.

6. Que se hace necesaria la prestación el servicio del contratista con el fin de brindar acompañamiento a los aprendices a través de actividades planteadas en la dimensión de DEPORTE del Plan Integral de Bienestar al aprendiz, proyectadas para desarrollarse durante toda la vigencia 2020.

Agradezco su atención.

Cordialmente,